LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES. SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3390

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No.75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldra, a la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino,* forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
il28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelo- NA Y GENOVA,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena,* su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asímismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Caprile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
j 29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For Liverpool

DIRECT.
FIRST VESSEL

The well *Known, fast sailing A. 1. British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* DAVID SMITH, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately. For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations,* apply either to Captain David Smith to McCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers
a27tfc 88 calle de la Piedad.

PARA

EL RIO DE JANEIRO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente, y tomará cualquiera carga que pueda cargarse antes del dicho dia; como tambien pasageros, para los que tienc excelentes comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Cerredores maritimos de No.
sI2tfs 88 calle de la Piedad.

Se Fleta ó se con- TRATA.

El A. 1. *velero,* clavado en cobre, y forrado en Zinc, Bergantin americano DANTE, de 218 toneladas, su capitan G. B. Fish.—Es buque nuevo, no habiendo aún cumplido su *tercer año* de construido y es *muy velero.*—Para otros pormenores podrán ocurrir los que se interesen, á sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
s15tfc 88 calle de la Piedad.

PARA

BARCELONA Y GENOVA

El Bergantin sardo *Concepcion,* su capitan Gotusso, tomará flete para dichos destinos, á precios acomodados, y teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado saldrá con la posible brevedad. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier & Co.
No. 66 calle de Belgrano.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
sI8tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

The first class British Brig SYLVANUS, will have immediate despatch, being under positive engagement to leave this Port on or before 5th proximo. She can yet receive 20 a 30 Bales or a proportionate quantity of Dry Hides. For Freight of which, or passage having good accommodations, apply to R. & J. Carlisle, No. 61 calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s19 6c No. 88 calle de la Piedad.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José,* de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aún como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.

s6 15c

Para Genova

EN DERECHURA.

Saldra infaliblemente á fines de Septiembre, el famoso Bergantin sardo MARTE, forrado y clavado en cobre, su capitan B. A. Chichizola; tiene dos terceras partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete muy acomodado.

Este buque tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un superior trato—Por uno y otro ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
sII 30c Calle de la Paz No. 58.

SE FLETA,

PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy hermoso Bergantin americano JOHN A. ROBB, su capitan Bennet, perteneciente al puerto de Baltimore,

Es buque de primera clase y marcha superior, de porte de 273 toneladas, construido tres años ha, de los mejores materiales, forrado y clavado en cobre.

Se halla en el puerto de Montevideo, donde se podrá tratar con el Capitan, en casa de D. Diego Noble, ó en esta con

DANIEL GOWLAND Y CA.
s18 3c Plaza de la Victoria.

AVISO.

Se hace saber al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin ingles WAVE, no serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. s18 3c

PARA

Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
s19 tfc Calle de la Piedad 88.

For London

The fast sailing A. 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register* FOGGO *master.*

Has nearly all her cargo engaged and will have quick despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodation, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s19tfc 88 calle de la Piedad.

SE HA PERDIDO

UN Pañuelo con varios papeles: al que los hubiese hallado ó diere razon del que los tenga, se le dará una buena gratificacion entregándolos en esta imprenta. s18 3c

AVISO.

SE venden, del otro lado del Puente de Barracas unos terrenos compuestos de treinta y tres cuadras, con un rancho, y un corral para animales, conocidos por del finado D. Francisco Lime.—Igualmente una Pulperia situada en la misma Plaza del Retiro con el No. 299, al concluir la calle de la Florida. El que se interese por una ú otra cosa ocurra á la calle del Paraguay No. 37. s18 4p

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 88 calle de la Piedad.

Instrumentos de CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Seris y Ca., calle de Potosi No. 111. s12 fs

AVISO.

SE vende una Pulperia con corto principal, situada en buen barrio: se harán conveniencias ventajosas al comprador. El que se interese en la compra ocurra á la calle de la Libertad, No. 67. s19 3p

TO SINGLE GENTLEMEN.

Wants a situation

AS steward, or Cook and steward, a young English man who can give good recommendations from the place he is now leaving, as to sobriety, fidelity, &c. A note addressed W. M. P. left at No. 15 calle de la Paz, will be immediately attended to. s19 3p

Se vende

EN 600 pesos moneda corriente un esclavo jóven y robusto. Quien desee comprarlo puede verlo en el depósito de Policía, ocurriendo á la calle de las Piedras número 34. s. 19 3p

Puertas en venta.

UNA puerta grande de calle, de cedro, marco de algarrobo, con todo herrage.
Una dicha para idem ó almacen, id. id. con una cerradura de 15 ps plata, id.
Una dicha flamante para Sala, vidriera grande a la inglesa.
Dos sofaes grandes de nogal, antiguos, propios para quinta ó estancia aforrados.
Una cuja del Janeiro, de caoba.
Todo a precios muy reducidos, por tener que desalojarse la casa. Calle del Parque No. 110, darán razon. s18 3p

SE VENDE

EL armazon y mostradores que pertenecen al concurso de D. Juan Borré, los que están en el almacen que tenia el dicho en la calle de la Florida, al lado del No. 108. Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s18

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Setiembre 20 de 834.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900		9[illegible]5	
Id de Francia de 22 id.	»	585		560	
Id. id. Anisado	»	70			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	9	6	10	
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	120			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	140			
Aceite de comer, en pipa	arroba	28			
Id. id. en botijuelas	botijuela	12	4	13	
Id. de Francia, en botellas	docena	27			
Id. de Linaza	galon	7	4		
Aceitunas de España	bota. chica	9	4		
Acero	quintal				
Agua raz	galon	15		6	
Almendras sin cascara frescas	arroba	11			
Almidon de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	10		18	
Anis en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba			10	4
Id. de Brasil	»	8		9	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	18			
Id. id. terciada	»	10			
Id. del Brasil blanca	»	12		16	
Id. id. terciada	»	10			
Azogue (demanda)	quintal			370	
Alquitran de N. A.	barrica	70			
Id. de Suecia	»	50			
Bacaláo	quintal	44		45	
Becerros	docena	95		100	
Brea del Norte A.	barri	40		50	
Cacao de Guayaquil	quintal	60			
Id. del Brasil ... (no hay)	»				
Café	»	152			
Carbon de Piedra .....(abordo)	tonelada	86			
Canela fina	libra	6		7	
Canelon	»	1	2		
Cera blanca en pasta	»	3	4		
Cerveza en botellas inglesa	docena	14		15	
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	160		165	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	.80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»	25			
Estaño	libra	3			
Esteras de Esparto de Cataluña	pieza	50			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra. / Id. en chapa / Id. en arcos	quintal	25			
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	500			
Id. id. en frasquera	frasquera	18		19	
Id. de Norte America	pipa	560			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba			14	
Harina de Norte America nueva	barrica	70		75	
Hilo acarreto	quintal	100		150	
Hoja de Lata	cajon	90		120	
Jabon de España	arroba			14	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7	4	8	
Jarcia	quintal	65		70	
Lonas de primera	pieza				
Lonetas	»				
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra		6		
Madera Pino	1000 pies	350			
Id. roble	»	290		300	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	105		110	
Miel de Caña	galon	2	4		
Pasas de Malaga	cajoncito	22			
Papel florete Español	resma	20			
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	10		8	4
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	17			
Plomo en rollos	quintal	30	4		
Id. en municion	»	30			
Pavilo	arroba	50			
Quesos de Norte America	libra			1	
Id. Holandeses	docena	3	4		
Sal de Cabo Verde ....(abordo)	fanega	14		15	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	375			
Id. id. ordinarias,	»	175			
Tocino salado	barril				
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		70	
Id. en hoja de Virginia	quintal	95		100	
Id. de mascar de id.	arroba	16		30	
Té perla	libra	8			
Id. negro	»	1			
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	8		10	
Id. albayalde	quint.	70		75	
Id. palo campeche	quintal	33			
Velas de Esperma	libra	3	2		
Vino de Languedoc	pipa	265		280	
Id. de Cataluña	»	300			
Id. de Sicilia	»	275			
Id. de Burdeos	2 cascos	300		330	
Id. id. en botellas	docena	20		26	
Id. de Malaga, dulce	pipa	460		462	
Id. id. seco	»	535			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60		75	
Vinagre. de yema	pipa	300		350	
Yerba del Parnagua	arroba	20			
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar			850	
Id. de vaca	»			300	
Aceite de pié de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30		31	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29	4	30	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	25	4		
bagual	cuero	13	4	14	
Id. de carnero con lana	docena	20			
Id. de Nutria	»	43		45	
Id. de chinchilla	»	55		60	
Id. de vicuña	cuero	6		7	
Carne tasajo	quintal	15		16	
Clin larga	arroba	24			
Id. corta y larga	»			18	
Harina	quintal				
Lana de carnero..(enfardelada)	arroba	16			
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2		2	4
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	7		9	4
Sebo, en rama	arroba	7			
Sal de Patagones	fanega	10	4		
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba	90			
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»	16			
Yerba del Paraguay	»	23		36	
Novillos para matadero	res	43			
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar ...½	»				
Terneros de la yerra pasada	»				
Id. de esta yerra	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 54 á 55
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente.
Acciones de. Banco 125

Corriente de cambio

Francia por peso,	76 á 77 cent.		
Londres » »	6 15-16		
Estados Unidos	7 á 7 2		
Rio Janeiro,	340 á 354		
Montevideo	7 3	por patacon.	
Descuento de Letras	1 á 2	por ciento mens.	

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas	$ 120 á
Id. id. de la Patria	„ 117 á 118
Pesos fuertes Españoles	„ 7 3
» » de la Patria	„ 7 2 á
Patacones	„ 7 2 á 7 2½
Plata macuquina cordon de rostro	„ 7 á 7 1
Idem cortada	„ 6 6
Oro en pasta / Plata en barra / Id chafalonia	$5 á 5 3.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

En egecucion de las leyes que para la mejor administracion de la hacienda pública se han espedido y existen vigentes; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. La recaudacion de los derechos del puerto, tanto por lo relativo á los de alta mar, como á los de cabotage, se practicaran en la Receptoria General desde el 1.° del entrante Octubre.

2. Las patentes de navegacion para el cabotage y demas tráfico de los rios que eran expedidas por la Comandancia de Matriculas, se espedirán por la Colecturia General.

3. La Capitania del Puerto pasará al Colector General en todo el presente mes, una razon de todos los buques del cabotage, la que contendrá el nombre ó título de la embarcacion, el del dueño de ella, sus toneladas, y el número con que estuviese matriculada.

4. Toda variacion de dueño ó título de la embarcacion se avisará a la Contaduria principal para que obre sus efectos en la mesa que se entable para la seguridad de ambos derechos

5. La contestacion que da el Cónsul á la Capitania del Puerto de haber recibido el rol y documentos de navegacion, con espresion de las toneladas del buque de su nacion, que ha entrado en puerto, será pasada inmediatamente á la Receptoria General, para que sirva de base del cargo de derechos.

6. Los papeles que recoge la Capitania del Puerto de los capitanes de buques de ultramar, que no tengan Cónsules á quien se dirigirse, se pasarán a la Colecturia General, y se conservarán en ella hasta el acto de cerrarse el registro de salidas, en el que se devolverán al Capitan que los exhibió á su entrada.

7. Un oficial de la Capitania del Puerto, pasará en comision con el sueldo de su clase que será satisfecho en la Receptoria General, á prestar sus servicios en la Contaduria principal hasta que esta oficina sea dotada con las plazas necesarias.

8. Queda especialmente comisionado el Contador principal de la oficina general de recaudacion para metodizar y arreglar la seguridad del cobro de los dos expresados derechos, como que los gastos de impresiones que sean necesarios.

9. Comuniquese á quienes corresponda, publíquese en los periódicos é insértese en el Registro Oficial.

VIAMONTE.
MANUEL JOSE GARCIA.

—

Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Las licencias que se solicitan de la Superioridad para abrir registro, se harán al Colector General en el mismo sello de sexta clase, en que hoy se practica.

2. En la Colecturia General se procederá a cerrar el registro de salida, sin necesidad de la papeleta del comisionado de contribucion directa.

3. Comuníquese al Colector General y dése al Registro Oficial.

VIAMONTE.
MANUEL J. GARCIA.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Sept. 17 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Manuel J. Garcia.

El Tribunal de Medicina tiene la honra de decir á V. E. que penetrado de la importancia de los conocimientos químicos para espedirse continuamente en las dificultades y diferentes cuestiones de medicina legal é higiene pública, en que debe entender frecuentemente como encargado de la salud pública, y reconociendo por otra parte en el Sr. D. Miguel Rodriguez el lleno de conocimientos en esta ciencia; ha acordado nombrarle vocal del Tribunal, si este nombramiento es de la aprobacion del Superior Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ.—*Cristobal M. de Montufar—Salvio Gaffarot—Juan A. Fernandez—Francisco Almeira—José Maria Fonseca—Manuel Salvadores.* Secretario.

—

Buenos Aires, Agosto 18 de 1834.

Aprobado, y redactese el decreto acordado.

Rúbrica de S. E.
Garcia.

—

Buenos Ayres, Set. 13 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA

Considerando el Gobierno, que para llenar mejor los importantes objetos que motivaron el decreto de 11 de Abril último, es útil y conveniente que el Tribunal de Medicina sea integrado con un hábil profesor de química, como lo solicita y propone el mismo Tribunal; acuerda y decreta.

Art. 1°. Queda nombrado como miembro integrante del Tribunal de Medicina el ciudadano profesor de Química D. Miguel R: Rodriguez.

2 Comuníquese segun corresponde; publíquese y dése al Registro Oficial.

VIAMONTE.
MANUEL J. GARCIA.

CORRESPONDENCIA.

NOTICIA
SOBRE LA PERSONA DEL FINADO
D. JULIAN DE GREGORIO ESPINOSA
POR SU AMIGO ***.
(Concluye)

El eco de libertad que en 1810 asombró á los procónsules de Fernando VII en esta ciudad; resonó en 811 en la Banda Oriental. Un ejército pasó á libertar aquella preciosa porcion del entonces Virreinato, y la poblacion en masa segundó tan generosos esfuerzos. Las estancias de D. Julian de Gregorio Espinosa, encerraban setenta mil cabezas de ganado. El separó de estas, diez mil y graciosamente las cedió á las fuerzas libertadoras. La civil discordia siguió de cerca á los combates, que en aquel territorio se dieron por conquistar la usurpada independencia, y aquella numerosa porcion de ganados fué aniquilada, hasta el estremo de que desde aquella época hasta la presente, no se han podido reunir en las mismas estancias, arriba de tres mil cabezas de ganado vacuno. Jamas contratiempos tan dolorosos entibiaron su amor al suelo patrio, ni disminuyeron su generosidad: pronto se verán inequívocas pruebas de que esto no es una ponderacion.

La *amistad* era una deidad que incensaba mi amigo á la par que al patriotismo: quizá en su corazon ambas ocupaban un mismo nicho. Conocida de todos es la *misteriosa conspiracion* llamada de los Patricios. Sus caudillos se sentaron en la meseta del cadalso, y sufrieron la muerte sin revelar nada sobre los instigadores de su desgraciada empresa. Con este motivo el célebre Dr. Funes, que tanta honra hace á nuestros anales y á la literatura del pais, fué encerrado en un calabozo y custodiado con la mayor vigilancia. Era amigo de Espinosa, y fácilmente se comprenderá los pasos que éste daria para vindicar á aquel ilustre patricio, de la imputacion calumniosa de conspirador, y para evitarle los sufrimientos de una prision. En efecto: Espinosa compartia su tiempo en hablar á los magistrados, sobre el Dr. Funes, con aquella uncion que dá á las almas grandes la conciencia de la verdad, y en proporcionar á su amigo los documentos precisos para que formara su defensa. Funes estaba incomunicado; pero el oro y la intrepidez de Espinosa, le facilitó cuanto le fué necesario para probar su inocencia y para disminuir las penalidades del encierro.

Pero donde mas se conoce el grado á que llegaba esta virtud en Espinosa, es en sus relaciones con el General D. Fructuoso Rivera. Hechos que no es de este lugar examinar, le suscitaron á este individuo el año de 1826, una fuerte persecucion de parte del Gobierno de la Provincia: por edictos se le llamaba á responder sobre una acusacion grave, y segun se decia de la mayor trascendencia: los periódicos se desencadenaban en invectivas; y una policia que contaba con numerosos agentes, hacia las mas esquisitas investigaciones sobre su paradero. Todo lo que tenia relacion con el general Rivera se miraba con prevencion: la pública opinion estaba en cierto modo estraviada. Espinosa sinembargo, sacrificó su fortuna para proporcionar recursos á su amigo, personalmente indagó y eludió las emboscadas que se le preparaban, y no descansó hasta que supo se hallaba libre de peligro en la provincia de Santa Fé. Entonces convirtió sus cuidados al restablecimiento del crédito de su amigo, hasta decir en un manifiesto que dió al publico, *que estaba pronto á escribir en el obelisco de la revolucion, con la sangre de sus venas, que el General Rivera era inocente.*

A la Presidencia reemplazó un Gobierno Provincial: pero los principios de conducta para con D. Fructuoso Rivera no sufrieron alteracion. Espinosa, entretanto, combatia cuerpo a cuerpo con los detractores de su amigo, y al fin tuvo la satisfaccion de que su inocencia se reconociese. El señor Gobernador D. Manuel Dorrego llamó a Espinosa, y le encargó de una mision cerca de aquel por quien tanto habia trabajado, y que se miraba entonces rodeado del prestigio que le habia adquirido la conquista de los pueblos de Misiones. Espinosa correspondió á esta confianza, haciendo un servicio de inmensos resultados para la República. El Gobierno de esta Provincia, encargado de la direccion de la guerra con el Imperio del Brasil, quiso premiarlo abonandole los gastos del viage, y adjudicándole diez mil cabezas de ganado, de las tomadas al enemigo. Mas D. Julian de Gregorio Espinosa, en vez de agradecer este obsequio se mostró ofendido de que se le quisiese recompensar por sus fatigas, y rechazó con la mayor firmeza, el don que se le hacia, y la indemnizacion por las impensas de su traslacion á Misiones.

Constituida en República independiente la ex provincia Oriental, fué nombrado senador y electo vice-presidente de su respectiva Cámara. El nuevo estado que parecia destinado á gozar de perpetua paz, fué perturbado por un movimiento revolucionario. Antes de venir á las manos los contendentes, se envió una comision por el Cuerpo Legislativo, que mediase entre ellos; y Espinosa como uno de sus miembros, arrostró todas las incomodidades de una marcha repentina, y los riesgos particulares, á que estaba espuesto por su amistad con el Presidente Rivera; contra cuya persona se dirijian principalmente los revolucionarios; la comision no llenó el noble fin á que fué destinada, y se retiró de unos lugares en que nada habia podido hacer por la concordia. Espinosa, poco despues, rindió un señalado servicio al Gobierno Legal, trasladandose a esta ciudad para inutilizar manejos ocultos, que hubieran podido ser muy funestos á la República Uruguaya: los inutilizó como se habia propuesto, y regresó para contemplar el triunfo del amigo, por cuyo bienestar se habia sacrificado.

En este año de 1834 fué invadida nuevamente la República Oriental, por algunos gefes disidentes. El Ministerio Uruguayo echó los ojos en Espinosa y lo envió a esta Provincia en calidad de agente diplomático; pero con carácter privado; pues Espinosa solo con esta cláusula admitia empleos de esta especie. Declarar como se ha desempeñado en él no me corresponde. Hacerlo yo seria usurpar unos deberes que pertenecen esclusivamente al Gobierno, que ha recogido la última prueba de sus desvelos.

La trágica muerte del coronel D. Bernabé Rivera, habia afectado su alma de un modo estraordinario: era hermano del General Rivera: ¡cuanto le amaria! Agravó esta situacion el fallecimiento sucesivo de dos deudos, á quienes apreciaba mucho; y la disolucion de su fisico se hizo gradualmente inminente. El egercicio y la renuncia á todo trabajo mental, hubieran podido arrancarle del sepulcro; mas empeñado en dar cabo á su comision de una manera honrosa, desoyó la voz de sus amigos, que asi se lo aconsejaban. Un ataque apoplético lo postró de muerte y el 16 del pasado Agosto espiró con la tranquilidad que dá el sentimiento religioso y una conciencia satisfecha de si misma.

En cuanto se traslució que habia espirado, un cortejo numeroso de individuos de todo sexo y edad vinieron á llorar sobre su cadáver, la pérdida de un padre generoso, que los habia colmado de oportunas dádivas, ó con mano pródiga proveia á su subsistencia. Su esposa nada sabia: á ninguno de ellos conocia; ¡cual seria su sorpresa! Jamas D. Julian de Gregorio hizo un beneficio para propalar en seguida el nómbre del beneficiado. Espiaba la cuita del menesteroso y la aliviaba, intercedia entre los esposos desavenidos, libraba de los rigores de la justicia al inocente perseguido; y olvidaba, acto continuo, los nombres de sus favorecidos desde que se cercioraba que sus socorros ya no les eran necesarios.

Lo admirable es, que apesar de su exaltacion por sus amigos, del arrojo con que los defendia de los ataques de sus rivales, no se atrajese el encono de estos; y puede asegurarse que no hay sobre la tierra una persona que maldiga su memoria. Yo atribuyo este fenómeno á la generosidad con que Espinosa interponia su valer en favor de los mismos que habian desplegado una enemistad mas tenaz contra los objetos de su cariño.

No se encontrará facilmente un hombre, que como este, se sacrifique por sus amigos en desgracia, sin pedirles nada cuando son felices; ni un ciudadano que prodigue su fortuna, en obsequio de sus conciudadanos, y rehuse las distinciones con que estos quieren honrarle. Un desinteres semejante tiene un no *sé qué* de estraño que al mismo tiempo conmueve y admira.

Buen esposo consagraba á su virtuosa consorte el tiempo que le dejaban su patria y sus amigos; y en medio de las ocupaciones mas graves reservaba siempre un momento para llenar de afectuosas caricias, á unos hijos que le negó la naturaleza; pero que la magnanimidad de su alma se supo proporcionar.

La lectura y la meditacion habian adornado su espíritu con conocimientos importantes, que jamás se empeñó en ostentar; pudiendo aplicarse á mi amigo, con bastante oportunidad, lo que dice Nepote de un ciudadano de Roma....“Principum philosophorum ita percepta habuit precepta, ut iis ad vitam agendam, non ad ostentationem, uteretur.”

—

Sr. Editor de la G. M.

Suplico á V. que, por medio de su apreciable Diario, me permita preguntar á un Señor ¿en qué funda su queja de que los estudiantes venden en mi libreria los libros de su uso diario en las aulas? Como aprecio la opinion de ese caballero, he creido conveniente hacerle saber (aunque para el público es escusado), que en mi libreria no se compran libros á los estudiantes, sino á quienes pueden venderlos. Una prueba de esta verdad es, que no vendo libro usado ninguno sin acompañarle de una cedulilla en que consta que aquel libro *ha sido comprado en la libreria de M. Sastre*: y claro está que yo no querria imponerme la responsabilidad que resulta de dicha cédula, si no procediese con circunspeccion en la compra de libros. El Sr. á quien me dirijo no ignora esto, porque él mismo me ha comprado varias veces, (sin el menor reparo), *libros usados que han sido de estudiantes.*

Por si acaso lo dicho no satisface á ese caballero, yo me anticipo á poner sus zelosas quejas en conocimiento de la Policía, para evitarle la molestia que él piensa tomarse en dar este paso.

Marcos Sastre.

—

Sr. Editor de la G. M.

Vamos á quebrantar nuestros votos: vamos á quebrantarlos forzados por el deber y la necesidad. Mi corazon se ha afectado de tal manera á la lectura del comunicado que vió la luz en el número 3388 de su ilustrado periódico, que me he sentido arrebatado de sorpresa é indignacion. Estos efectos que nos ha originado, y la tortura que ha padecido nuestra alma nos impele á abandonar de nuevo nuestro silencio.

El amor solo de la justicia, Sr. editor, la prosperidad de la Universidad, de este establecimiento de educacion pública cuya decadencia parece inevitable, y el mas puro y sincero deseo de trabajar en nuestra esfera por sus progresos, mientras llegue el tiempo venturoso en que pueda fundarse sobre un pié sólido y lisongero, tales fueron los motivos que me impulsaron á escribir el articulo publicado igualmente en su periódico, *el Amante de la Justicia.* A estos sentimientos sacrificamos todo nuestro reposo y tranquilidad, y estos fueron tambien los que nos animaron á menospreciar todos los disgustos y amarguras que serian indudablemente sus consecuencias. Afirmaré mas, que al llenar este objeto que desde el principio me propuse, habria arrojado cien veces la pluma sino sintiera en mí otra cosa mas fuerte que la desaprobacion de las partes perjudicadas, con algunas de las cuales tengo estrechas relaciones: no, no me hubiera espuesto á los tiros de su maledicencia sino oyera los gritos de la verdad y de la justicia oprimidas por mucho tiempo en mi pecho. Pero consideremos este comunicado bien singular. En él los *Dos Federales Restauradores* que lo subscriben, se ocupan solamente (¡si solamente!) en declamaciones vanas, en raciocinios especiosos, como si con ellos se pudiera ofuscar la evidencia de nuestros asertos, y demostrar la falsedad de los hechos desgraciadamente muy ciertos que hemos presentado en su comprobacion.—Sin coherencia alguna se habla de los resultados de la prensa y de sus heridas, sin menos conexion aún se habla de unitarios, se designa con este nombre el autor del comunicado que tanto ha conmovido á los agraciados, se quiere que se nieguen las prensas á los enemigos del sistema federal....y qué se yo que otros absurdos mas. ¡Que fatalidad, Sr. editor, que fatalidad, por no decir que estravagancia! Manifestamos abusos, patentizamos la inobservancia del reglamento, la violacion de sus estatutos en la admision de ciertos jóvenes á cursar jurisprudencia, y ¿qué se nos contesta? ¿qué se responde á la evidencia de nuestras demostraciones? ¡Ya se ha visto! ¿Podria creerse, podria esperarse una anomalía tan monstruosa? Volved sobre vosotros, articulistas, volved y vereis cuanto os habeis degradado á la par que habeis querido ofender de un modo tan inaplicable. Pero ¿son verdaderamente Dos Federales Restauradores? No. No pueden serlo, no son sino dos de los agraciados que han querido escudarse bajo este imponente nombre, y que lo han mancillado con sus producciones. Sí, ellos son, que á defecto de medios de razonar han empleado armas tan bajas: así nos induce á creerlo el contesto de su comunicado.—Pasemos adelante: ¿quién les ha dicho á sus autores que nuestro objeto es denigrar la conducta del Sr. Rector para cansarlo? ¡Que calumnia tan atroz! La moderacion de nuestra produccion anterior, lo indefinido de la autoridad que haya desviado sus procedimientos de las disposiciones del reglamento, desmentirán eternamente este concepto.—Despues con mucho enfasis nombran los beneméritos catedráticos Alsinas, Alcortas &c. Sí, son beneméritos. Pero ¿creen acaso los Dos Restauradores, que estos ilustres miembros de la Universidad miran con ojos enjutos estos escesos y estas desviaciones de sus estatutos? ¿Creen acaso probar con esto la falsedad de los que denunciamos? Que obsecados están con sus intereses particulares! Ellos los deploran, pero pueden reprimirlo, pueden remediarlos? Oh, no!......

He llegado aquí y es preciso tirar la pluma; yo tendria un campo muy vasto si quisiera llenar: pero.......ademas tampoco seria oportuno hablar todo.

Vuelve á repetirse de V. Sr. editor, su servidor—

El Amante de la Justicia.

POESIA.

LA AGUJA DE COSER.

—

Romance.

¡Arma inocente y hermosa!
¡Buril que inventó Minerva
Para manos delicadas,
Y resguardo de modestas!
¿Quién hay que te considere
Y al punto no le conmuevan
Las virtudes que en tí abrigas,
Y los primores que creas?
No como la espada matas;
Ni en la hiel de envidia negra
Te embebes como la pluma
Que nota dichas agenas.
Jamas profanas lo blanco
Del lino ú la tersa seda
Con ultrages dirigidos
Al mérito y la inocencia.
Mil veces, al ver las flores
Que por tu medio en la tela
Fabricó ingeniosa virgen
Con incesante tarea
Se engañó la misma Flora,
Viendo á sus hijas en ella.
A cuanto el lujo é industria
Producen de mas belleza
Labrando ricos metales,
Tú sola, aguja, superas,
Y oscurécese á tu lado
La aguja de oro soberbia,
Que en las trenzas de una hermosa
Su esplendidez nos ostenta.
¡Desgraciado del marido
Cuya esposa te desprecia,
Que ni sus luces y gracias
Tal pérdida recompensan!
Mal conseguirá su objeto
El ingenioso poeta
Que cuando á la muger pinte
En su copia verdadera,
La retrate sin tenerte
En sus dedos de azucena.
Olvido tan desdichado
Aun no perdonan las letras
Al que el mérito cantara
Que al hermoso sexo eleva.
¡Plegue á Dios que en adelante
Ninguno tus altas prendas
Desconozca, ni se olviden
Los bienes que nos dispensas!
¡Plegue á Dios que nunca dejes
De ser entre las honestas
El talisman prodigioso
A que su ventura deban!
Mirandose por tí libres
De las dos hadas perversas
La Presuncion y la Fama
Que seducirlas intentan.

(D. de S.)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 20 DE 1834

La H. S. de RR. ha satisfecho la exigencia de la nota del Gobierno provisorio de 2 del corriente, designandole la época y modo de verificar su descenso; pero le resta llenar la tarea mas importante de proveer á la adminstracion permanente de la provincia. A este objeto se halla pendiente la consideracion de dos proyectos, á saber: el del Sr. Anchorena para que se proceda á nuevo nombramiento sin alterar las disposiciones vigentes sobre el particular, y el del Sr. Wright, declarando, que la ley de 23 de Diciembre de 1823, obliga como todas las demas, y respectivamente á aquel en quien recayere la eleccion que ella previene; no pudiendo el electo elevar sino una sola renuncia. Mas, apesar de la urgencia del asunto, la Sala no se ha reunido desde el Miércoles último

—

Podemos asegurar que la defensa que anunciamos ayer estar próxima á hacerse en la Exma. Cámara, empezará el Lunes á las once.

—

Tenemos entendido, que el ciudadano D. Braulio Costa es el que ha presentado á la Superioridad el proyecto á que nos referimos ayer, relativo al pago de la deuda flotante. Sobre la conveniencia y solidez de sus bases, nada podemos decir; mas apesar de que es probable que no se trate de realizarle hasta la organizacion del Gobierno permanente, es regular que se instruya entretanto al público de sus pormenores.

—

Estractamos del Estenógrafo de Montevideo las siguientes noticias estrangeras.

Paris, *Junio* 16.—Una carta de las fronteras de España anuncia que Zumalacarregui, despues de haber declarado independientes las cuatro provincias del Norte, ha concebido el proyecto de titularse *protector*, de una especie de república federativa bajo la proteccion del clero. Segun se ve *no se trata* ya de D. Carlos.

Idem, *Julio* 5.—El 21 del próximo pasado todas las juntas de distrito estaban reunidas en asambleas primarias para nombrar los electores de segundo grado que escogerán en diez dias los procuradores del reino. No se sabe mas aún que la eleccion de Madrid hecha por los miembros de la municipalidad y por 37 de los mas fuertes contribuyentes de esta capital. Las elecciones son muy satisfactorias: de los 12 electores nombrados, 3 solamente pertenecen á la nobleza, todos los demas al comercio y á la industria, y no solamente estos 12 electores han sido tomados sin escepcion en el partido liberal sino que profesan, la mayor parte opiniones vivas y decididas que se llaman de movimiento porque empujan la marcha del ministerio, reprueban su proceder lento y tímido, y quieren apresurar el establecimiento de las reformas y la conquista de la libertad.

Idem *Julio* 6.—El *Vapor* diario de Barcelona, anuncia que Martinez de la Rosa, ministro de Relaciones Esteriores de España acaba de recibir de S. M. el rey de los Franceses la gran cruz de la Legion de Honor, y de D. Pedro la decoracion del Orden de Cristo. El Regente de Portugal ha acompañado esta decoracion con una carta autógrafa en que espresa en los términos mas lisongeros su reconocimiento por el zelo infatigable que ha desplegado en todos los negocios que tuvieron por objeto la libertad de Portugal.

Idem *Julio* 6.—Una carta de Genova da algunos detalles sobre la llegada de D. Miguel en esta ciudad.

La curiosidad pública ha sido fuertemento escitada aquí por la llegada de este personage; la muchedumbre habia acudido al muelle para verle. Cuando apareció sobre el puente antes de su desembarque, los curiosos creian verle con larga barba que decian llevaba durante sus campañas: pero no traia mas que dos pequeños bigotes. Al bajar á tierra su primer cuidado fué ir a la iglesia de Les Vignes: llegado al santuario se precipitó de rodillas, cubrió su rostro con un pañuelo de faltriquera y permaneció asi durante toda la misa como absorto en esta actitud.

Paris, *Junio* 29.—Las cartas de Constantinopla recibidas hoy con fecha 6 de Junio, hablan de nuevos disgustos sobrevenidos entre la Francia é Inglaterra de una parte y la Puerta y la Rusia de otra. Estas cartas confirman lo que ya os habia anunciado hace tres dias de la aparicion de buques de guerra ingleses del lado de los Dardanelos.

He sabido por otro conducto que la Rusia disgustada por las opiniones manifestadas por las dos grandes potencias de Occidente con el proyecto de sus miras sobre la Turquía acaba de hacer una nueva tentativa para separar la Francia de la alianza inglesa y que acaban de hacerse á este objeto los mas bellos ofrecimientos. Se hablaba nada menos que de devolvérsenos las fronteras del Rin, y la Prusia recibiría en compensacion la Sajonia, cuyo rey actual seria indemnizado con una porcion de territorio tomada no sé donde.

Madrid, Junio 28.—El conde de Toreno prepara inmensas reformas en todos los ramos del ministerio de Hacienda. Tiene planos muy vastos y trabaja dia y noche para ponerlos en ejecucion. Será para su ministerio lo que M. Burgos para él del interior, un genio creador que abrirá nuevos caminos y descubrirá nuevos medios.

—Un decreto de 24 de Junio, da á los proceres el titulo de escelencia; les declara inviolables, añadiendo que solo podrán ser juzgados por sus pares, esto es, por la Cámara alta, y ordena que cuando se presentáran en cuerpo delante del soberano, irán revestidos del manto de su dignidad sobre el trage de *proceres*.

—

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 10.

De Chascomus ha conducido D. Narciso Pereira 56 cabezas, compradas por Don Salvador Gonzalez—7 á D. Tomas Ledesma, 5 á D. José Acosta, 14 á D. Domingo Lastra, 30 á D. Manuel Pereira. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Felipe Aguirre 427 cabezas, compradas por Don Francisco Saenz Valiente—á D. Benito Miguens. Para saladero.

Dia 11.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Martinez 66 cabezas, compradas por el mismo—á don Pedro Pablo Uriarquiola. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Santiago Oros 27 cabezas, compradas por el mismo—á D. Pascual Pinedo. Para abasto.

Dia 12.

De la Ensenada ha conducido D. Sinforiano Barrios 17 cabezas, compradas por D. José Vilches—8 á D. Narciso Diaz, 3 á D. Manuel Barca, 3 á D. Francisco Lozano, 3 á D. Jose Gomez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan José Lomes 25 cabezas, compradas por el mismo—23 del mismo Lomes, 2 á D. Manuel Pasos. Para abasto.

Dia 14.

De Ranchos ha conducido D. Baleriano Baldovino 50 cabezas compradas por don Reimundo Maquinley—7 del conductor, 2 á don Lorenzo Fernandez, 20 á don Martin Campo, 14 á don Francisco Suarez, 7 á don Juan Nuñes. Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Manuel Serrano 11 cabezas compradas por el mismo—á don Dionisio Serrano—Para abasto.

Dia 15.

De San Vicente ha conducido don Juan Michon 16 cabezas compradas por el mismo—á don Guillermo White. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Juan Ramon Badal 753 cabezas compradas por don Juan N. Fernandez—7 á don Severo Pizarro, 1 á don Matias Seijas, 86 á don Juan Fernandez, 130 á don Manuel Arrebol, 54 á don José Arrebol, 15 á don Manuel Chico, 53 á don Juan Cabrera, 50 á don Saturnino Gomez, 111 á don Elias Jirado, 47 á don Ambrosio Crame, 200 del mismo Fernandez. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Gregorio Vazques 315 cabezas compradas por don Martin Serna—10 á don Luis Ramos, 6 á don Pantaleon Gorú, 25 á don Francisco Piñeiro, 229 á don José Maria Rodriguez, 4 á don Faustino Suero, 41 á don Dionisio Olivera. Para saladero.

Dia 16.

De Quilmes ha conducido don Juan J. Diaz 7 cabezas, compradas por el mismo conductor—á don Pedro Moreno.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don José Alsamendi 42 cabezas, compradas por don Gregorio Rivas—á don Rafael Basisop—Para el abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

Mercado del Oeste.

—

Dia 19.

Cueros vacunos...	48
Id. de carnero...	456
Grasa, (arrobas)...	4
Clin, (arrobas)...	9
Astas...	14

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

—

Da. Angela Galves,	de	Montevideo
D. J. C. Flint,	de	id.
Augusto Robellard,	de	id.
Juan Mc'Cleimont,	de	id.
Pedro A. Gomez,	de	id.
Luis Pico,	de	id.
Gabriel Reinal,	de	id.
Armond Solery,	de	id.
Pedro Llauriguberg,	de	id.
Saturnino M. Laspuir,	de	Mendoza
Blas Baldor,	de	id.
Pastor Buchardo,	del	Entre Rios.
Juan Piñeiro,	de	id.
Juan Pablo Urites,	de	id.
Jacinto Martinez,	de	id.
Loreto Saez,	de	id.
Francisco de Silva,	de	id.
Pedro Aleman,	de	id.
Cayetano Acosta,	de	id.
Alejandro Brandez,	de	la Banda O.
José William,	de	id.
Juan Martinez,	de	id.
Manuel Rodriguez,	de	id.
Gregoria Ascola,	de	id.
Agustin Garcia,	de	id.
Manuel Almeida,	de	id.
Lazaro Rubin,	de	id.
Pedro Bastabura,	de	id.
Guillermo Moss,	de	Lóndres
Gerónimo Arighine,	de	Santa Fé
José Gonzalez Pinto,	de	Corrientes
Josefa de los Santos,	de	id.
Luis Muret,	de	id.
Mercedes Masanti,	de	id.

—

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 19.

D. Melchor Belaustegui, un esclavo, á la Banda Oriental.
Pedro Burgos, á Montevideo.
Mariano La-Casa, á la B. Oriental.
Antonia Abellaneda de Garzon, 3 hijos, á id.
Eduardo Freyer, á Montevideo.
Celedonio Jose Escalada, á Soriano.
Dámaso Terri, un criado, á id.
Severa Fernandez, á Montevideo.
Petrona Fernandez, á id.
Pedro Rondan, á id.
Ramon G. y Argivel, á id.
Francisco Castro, Vacas.
Fernando Rojas, id.
Pedro A. Gomez, á Montevideo.
Domingo Isacate, su madre, 3 hermanas, 2 criados, y 5 peones, á Bolivia
Francisco de Borja Correa y un presbitero, á Mendoza.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en el dia 19.

Parroquia de San Nicolas.
Francisco Ureta, moreno libre
Parroquia de la Piedad.
D. Manuel Martinez, 24 años
Parroquia de Balvanera.
D. José Sanchez, 40 años
Parroquia del Socorro.
D. Luis Pedro Debaiz, 71 años

MARITIMA.

ANOCHECIERON A LA VISTA.

Una fragata.

—

ENTRADAS.

—

Polacra sarda *San José*, capitan Bernardo Gurlido, de Gènova el 10 de Julio, a Zimmermann, F. y Ca. con 2515 minas trigo, 75 fardos papel, 34 barriles semilla de lino y 1080 cajones fideos

Polacra sarda *Constante*, capitan Vichini, de Genova el 28 de Junio y Montevideo el 15 del corriente, consignada á D. Juan P. Gestal, con 2160 minas trigo, 100 cajones fideos, 2 id, encurtidos y 2 quesos.

Polacra sarda *Marques de Gropallo*, capitan Luis Crose, de Génova el 6 de Julio, consignada á Amadeo y Caprile—con 1400 minas trigo, 500 cajones fideos, 160 balas papel, 20 barricas harina, 46 cajones naipes y varias menudencias de los marineros.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin hamburgues *Gute Cristina*, con destino a Bahia, despachado por sus consignatarios Bertram, DeLisle y Ca., cargadores—los mismos, 1440 quintales carne salada—Rodger, Breed y Ca., 20 quintales lenguas idem.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Malaga—Saldrá el 21, á las 10, el Bergantin ingles *Sarah*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 19.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
214 bolsas trigo.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
341 tercios yerba del Rio Grande.
a Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
5 cuñetes y 10 barricas pintura, 3 rollos jarcia, 6 cajones latas, 2 cajones pinceles surtidos, 1 id. hilo de zapatero.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
15 cajones zarazas de varias clases.
a D. Diego C. Thompson, Paz 15.
1 bocoy tinta para escribir.
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi 36
5 fardos bayetas para forro, 1 id. id. de dos frisas.
a Brienell Stegmann Belgrano 97.
2 bocois pintura blanca, 3 id. cuchillos de punta, cabo blanco, de 8 pulgadas, con chapa.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

Se está preparando para la semana entrante una gran funcion á beneficio del Sr. ANTONIO CASTAÑERA, compuesta de la gran tragedia titulada—

El Patriotismo

EN TRIUNFO,

Y una pieza cómica, en un acto, nueva, de Da. Francisca Navarro, con el título de

LA TONTA

ó

EL RIDICULO NOVIO
DE LAS DOS HERMANAS.

Con los demas pormenores que se anunciarán por los carteles y periódicos.

Se necesita

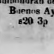

Una pareja de CABALLOS mansos, para coche. El que los tenga y quiera venderlos ocurra a esta imprenta.

s20 3c

Aviso.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, se han de celebrar almonedas bajo los Portales de la Casa de Justicia, para rematar en el mejor postor y á dinero de contado, una Casa de la propiedad de D. Juan Alagon, situada en la calle de Corrientes, No. 136, compuesta de 20 y tercia varas de frente al Norte y 47 y tres cuartas de fondo al Sud, tasada en 73,622 ps. 6¼ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se impondrán de sus tasaciones.

Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1834.

s20 3p CASTAÑAGA.

CIRCO OLIMPICO.

—

17.ª Noche de la 2.ª Temporada.

Primera noche de la Gran Pantomima, titulada—

EL MAESTRO EN LA *ALDEA.*

EL DOMINGO, 21 DE SETIEMBRE.

La funcion dará principio, con una

Grande Entrada

II.

VOLTEO CORRIDO
Por toda la Compañia.
Payaso, Mr. Hofmaster.

III.

El Sr. La-Forest sacará su hermoso caballo Selim, el cual hará de doméstico trayendo á la voz de su amo un latigo, sombrero, pañuelo, canasta, &c., y ejecutará otras mucas pruebas.

IV.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de marinero, haciendo muchas pruebas admirables.

V.

Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará un número estraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas, dando muchos saltos mortales por encima de varios objetos y por arcos; y concluirá cargando al niño Smit en muchas interesantes actitudes, con riendas y sin ellas.

VI.

Ejercicios ecuestres en un caballo por la Sra. Smith, haciendo muchas pruebas admirables y actitudes elegantes, concluyendo con hacer las seis partes del ejercicio del sable y despliegue de banderas.

VII.

VOLTEO FARADO
Por toda la Compañia.

Durante el que el Sr. Laforest dará una porcion de vueltas de carnero estraordinarias.

Payaso....... Mr. Hofmaster.

VIII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, quien ejecutará un gran número de sus mejores pruebas y actitudes.

IX.

A lo que seguirá, para conclusion de la funcion, la muy acreditada pantomima y baile general conocida por el título de

EL MAESTRO EN LA ALDEA.

La escena pasa en una de las Aldeas del Piemonte.

Personages.

Lucia y Licetta, hermanas....Sra. Caton y Sra. Enriqueta.........
Santiago y Francisquete, hermanos, Sr. Caton y Hammond.........
D. Basilio, Maestro de la Aldea, Sr. La-Forest.........
D. Felipe, padre de Lucia y Licetta, Sr. Suarez.........
Un Oficial.........Hofmaster
(Molineros, aldeanos y soldados).........

Será exornada con los siguientes bailes: un lindo PADEDU, por los Sres Caton y Henriqueta, una CONTRADANZA francesa por los Sres. Caton Hammond y los dichos señores. Un ALEMANDA por los mismos y el Sr. La-Forest.

Finalizará el Baile con un gracioso PADEDU, y un final por toda la Compañia.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre.

⁂ Las sillas se reciben y devuelven desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

A las 7½

INTERESANTE.

SE vende, solo porque el dueño no lo necesita, un criado moreno sin vicios, entiende de todo y es cortador de adove, en la cantidad de 1750 ps. moneda corriente; advirtiendo que mediante á sus buenos servicios se rebajará alguna cosa. El que se interese ocurra á la calle de la Biblioteca No. 171, ó de la Plata No. 81.

s20 3s2n

Se vende,

En un precio muy moderado, una casita en el Pueblo de San Isidro, en la calle de la entrada, yendo de la capital, una cuadra de la Iglesia, con 17 varas de frente y 70 de fondo. Darán razon en la calle de la Florida No. 7, y en S. Isidro en la de D. Pedro Tersit.

s20 3p

SE VENDE

En la calle del Perú, á la media cuadra pasado el Puente, para el Sud, una Cochera perfetamente edificada, de azotea, con buena tiranteria, altillo y pozo de balde &a. El que quiera tratar de su compra ocurra á la calle de la Florida No. 7.

s20 3p

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourre s'addreser à toute heure de la journée.*

CONCHAVADAS.

SE necesitan dos, una para cocinar y otra para cargar un niño, en una familia corta. Ocúrrase á la Libreria calle de la Reconquista No. 54.

s20tfs

AVISO DE LA POLICIA.

SE halla en este Departamento una negra llamada Paula Vera, que dice andar perdida de su casa. La persona que se considerase con derecho á ella, puede ocurrir, que le sera entregada.

s20

Para Córdoba.

LAS bien conocidas y acreditadas tropas de carretas de D. Rosa Pucheta; y D. Toribio Juncos, se hallan en el mejor estado de marcha: la primera saldrá la semana entrante, y la otra luego que aquella hubiese marchado. Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con el apoderado que subscribe en la calle de la Esmeralda No. 22.

s20 3p *Jose Maria de Agote.*

Ama de Leche.

HAY una que quiere conchavarse: la persona que se interese ocurra á la calle de la Victoria al lado del No. I.

s20 1p

Se vende

UNA Criada jòven y sin vicios en la calle de Suypacha No. 7, en la cantidad de 1150 ps. moneda corriente.

s20 1p

For Liverpool

The very fine A. 1. Britis Brig
LIVELY,

165 tons register, coppered & copper fastened, and only 2 years old, has a considerable part of her cargo engaged and will be dispatched without delay.

For freight or passage apply to capt. A. Spittle, or to the consignee

20fc *Parlane, Macalister & C.*

Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c., que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de generos de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al infimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.

s5

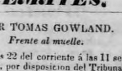

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Frente al muelle.

El Lunes 22 del corriente á las 11 se ha de rematar, por disposicion del Tribunal de Comercio, la balandra Dolores, surta en Balizas interiores (segun el inventario hecho en 21 de Junio del presente año por el maestro D. Angel Pita) la que está tasada en 5496 pesos moneda corriente; el inventario se compone de casco en rosca, timon, fogon y bitacora de media vida, palo mayor, botavara, pico, berga de redondo, baupres, lancha, bote, velamen inútil, compas de marear, un quintal de jarcia de media vida, dos cadenas, una ancla, un anclote una plancha, dos ollas y otras menudencias.

POR EL MISMO.

Reconquista num. 107.

El Martes 23 del corriente, se rematará por órden del síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo.

Una hermosa casa de azotea sita en la calle de la Plata, del molino una cuadra para afuera, el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32½ varas de frente al norte y 71 de fondo al sud: tiene un famoso almacen con dos puertas á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartitos mas, cocina, corredor, lugar y dos patios.

El almacen tiene mostrador, armazon, vidrieras &c. &c., todo listo para poner negocio, y tasado todo en 33.071 ps. 6½ rs.

Al mismo tiempo, correspondientes al mismo concurso, se rematarán en lote aparte, dos ranchos buenos y dos dichos sin techos que están sobre el mismo terreno tasados en 1908 ps. 2 rs.

La tasacion y demas está de manifiesto en casa del rematador para los Sres. que gusten imponerse de él antes del dia del remate.

AL MISMO TIEMPO.

Interesante á los almaceneras.!

Para conclusion de cuentas, se venderán—

200 cajones pasas de Málaga
80 á 100 jamones ingleses
Algunas barricas harina de maiz
Azúcar terciada
Un surtido de Bandejas finas
Jabones de olor
Jabon de España, superior
Algunas barricas de pimenton picante y dulce
Garbanzos de Chile y de España
Como 40 cuñetes de cebada inglesa
Y otros artículos que estarán de manifiesto.

A las doce en punto.

AVISO.

EN el almacen de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 111, hay de venta lo siguiente—

Peinetitas de carey para rulos
Peinetas grandes de asta
Juegos de bolas de villar
Tafletes superiores
Marroquines id.
Juegos de botones finos para camisas
Seda floja para bordar
Paraguas
Flores artificiales
Sortijas ordinarias
Sahumadores de platina
Juguetes bien surtidos
Tocadores de caoba
Plumas negras
Pañuelos de olan
Barajas muy finas
Carabanas ordinarias
Esponjas
Zapatos abotinados
Botas
Papel pintado
Abanicos ordinarios.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Un surtido, inclusas en él bombas de cristal para ventosas. s13

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Maypú No. 105, se vende una criada jóven, parda, sin vicios conocidos, y apta para todo servicio.

En la misma cuadra No. 114, se venden tirantes y alfajias de urundey, mazas de carretas, palmas negras, todas clases de maderas, puertas y ventanas, cal y polvo de ladrillo: todo á precios acomodados. s18 3p

---

Se vende ó se cambia.

UNA Estancia con terrenos de propiedad, en el partido de Chascomus, con poco ganado, ovejas, caballos y algunas yeguas. El que se interese por ella ocurra a la calle de las Piedras No. 161. s18 4p

---

Don Antonio Francisco Sanchez y Ca., por órden espresa de su principal, ausente hoy en Europa, y amigo sincero del finado D. JOSE MARIA VIDAL (Q E. P. D) deseosos de tributar á su memoria un testimonio religioso y público de gratitud y amistad han dispuesto celebrar exequias por su alma en el Templo de San Ignacio el Lúnes, 22 del corriente, y suplican á todos sus conocidos y amigos, á quienes por un olvido involuntario no se hubiese pasado esquela, pues ha sido su animo convidar á todos, quieran acercarse al dicho Templo en el dia designado á rogar por su alma. s19 2p

---

Wanted

A female cook, who speaks english, and can produce good recommendations. Apply at No. 33 calle de Cangallo. s19tfc

---

Aviso del Consulado.

EN virtud de lo proveido por el Tribunal de Comercio con fecha de ayer, en los autos obrados sobre la falencia de D. Martin Regunaga, se cita por el presente á cualesquiera acreedores que pueda haber de este, y que no hubiesen firmado el convenio de quitas que los demas celebraron con la esposa de aquel el primero del corriente mes, para que dentro de ocho dias contados desde esta fecha se presenten en la oficina del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad al dicho convenio.

Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1834.
s19 3p CAVIA.

AVISO.

SE vende un hermoso carro, propio para el tráfico, bien construido y de buenas maderas, con atalage completo de igual clase. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de Potosí No. 165. s19 3*

Se Alquila,

UNA casa sita en la calle de la Universidad num. 202, con escelentes comodidades, un buen algive, y á un precio acomodado. El que la necesite ocurra á la calle de Méjico No. 248, que encontrará con quien tratar. s19 6p

---

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64. a1 tfs

---

AVISO.

SE avisa al público que el que subscribe acaba de abrir su tienda de Peluqueria en la calle de la Florida No. 44, donde se encuentran todas clases de peinados á la última moda y todo lo demas concerniente á su oficio.—Al mismo tiempo, previene á sus marchantes que tiene un gabinete para cortar el pelo, con toda comodidad—JULIAN JARDEL. s17 5p

---

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* in partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—

Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria, terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.
s1 1mc

Aviso.

En una Quinta, que no dista diez cuadras del Retiro, se venden abiones de alfalfa en pié. En la casa No. 162, calle de la Catedral, se hallara con quien tratar. s17 4c

---

A Cook Wanted.

A sober, steady man, who understands his business, and can produce good recommendations, as to character, may find employment in the above capacity, on application at No. 66 calle de Belgrano. s11tfs

---

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Juniau y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedaran satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. s12 1mp

---

AVISO

La Casa Nos. 81, 83 y 85 calle de la Catedral, se vende. En la misma calle No. 162, se hallará con quien tratar. s17 8c

---

ATLAS
DE LA GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA,

Adoptado en Francia para el uso de los Colegios y casas de educacion; con 36 Mapas, y un

CUADRO ANALITICO

De los diferentes sistemas del Mundo, en el cual se esplica con la mayor claridad el movimiento de la Tierra, las estaciones, fases de la Luna, eclipses, &c.—Por Felix Delamarche, Geógrafo del Rey de Francia. Se hallará en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54, por el moderado precio de 15 pesos. s16

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fuè de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

---

For Rio de Janeiro.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class, American Brig AMAZON, Capt. J. W. Hugg, will sail precisely on the 20 h inst: and will take any cargo that may be put on board before that day; and also passengers for which she has excellent accommodations, for particulars please apply to her consignees Mess. Zimmermann Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s12tfs No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fast sailing A. 1. American Brig DANTE of Boston 218 tons Register, Gilbert B. Fisn.—is a new vessel, being only in her *third year*, sails very well and is copper fastened with sheathing of Zinc—

For further particulars apply to her consignees Mess. Daniel Gowland & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
s15tfc No. 88 calle de la Piedad.

EL INSTRUCTOR,
ó
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.
(Periódico mensual de Londres.)

PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fé que profesan, nos abstendremos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas páginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos considerámos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublimares de la Creacion; Astronomía, Meteorología, e Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sábio y poderoso.—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que estan otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecanicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anecdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos seran noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglatera en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞ Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente. s28

SOFAS, MATRASSES,
&c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constanly by on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new. s6 15c

---

BETUN SUPERIOR,
DE BARATTA.

COMPUESTO de los ingredientes mas selectos, siendo de puro negro marfil; esta admirable composicion sin trabajo alguno produce el mas brillante lustre con la calidad de suavizar el cuero, sin empañar con el rose el mas fino lienzo, libre de mal olor, y conserva su virtud por mucho tiempo, y superior aún por su frescura á los mejores betunes de Londres. Se hallara en los almacenes siguientes—

Calle de la Reconquista No. 22 y 36.
Calle de la Piedad No. 55 y 58.
s16 15p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, por disposicion del Juzgado de Matrículas y á la puerta de la Ayudantía, se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Estero bajo el No. 164, con terreno de 25¾ varas de frente al Oeste y 17½ de fondo al Leste, avaluada en 4,651 ps. 4 rs.

Las personas que gusten enterarse de las tasaciones ocurran á la oficina, donde existen.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1834.
SARMIENTO.

PAPEL DE CARTA.

LOS *Sres.* Comerciantes y otras personas encontrarán un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistéma de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramaticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol. s5 1m

---

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fé, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste—tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107

TAMBIEN SE VENDE—

Una chacra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 arboles de durazno de corte. s9

Se vende,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Carmen*: se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. s12 15c

---

Ojo al Aviso.

Se alquila una Casa de Panaderia con todos los útiles que tiene para el trabajo, sita en la calle de Potosí No. 252, de la Iglesia de San Juan cinco y media cuadras para el campo.—Tambien se vende una Fábrica de hacer velas con su tacho, barricas vacias de harina, y una Puerta de una mano: todo se dará en precios cómodos. El que guste tratar de algo ocurra á la misma casa por parte de tarde, que estará su dueño. s18 3p

---

Obras españolas
PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlántico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.

Noticias históricas, políticas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.

Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil. Con cinco retratos. 1 vol.

Elementos de Perspectiva, por Juan Wells, profesor de Dibujo del Colegio de Cristo, en Londres: traducida por D. José de Urcullu.

Algunos números del periódico intitulado Mensagero de Londres.

Catecismo de Historia Antigua
—— Historia Romana
—— Historia Moderna, desde Carlo Magno hasta Carlos V.
—— Historia Moderna, desde Carlos V hasta la Independencia de América.
—— Química
—— Agricultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica

Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

En la misma Libreria se vende por 3 ps., la Carta Esferica del Rio de la Plata, corregida por D. Benito Aizpurua. s18

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

---

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

---

Paños de Villar
FRANCESES.

DE superior calidad, se venden por cortes y por piezas en la confiteria número 43, calle de Cangallo. Igualmente cuatro baules de zapatos de dos zuelas, de superior calidad. s16 10s

---

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54. j3 tfs.

Nuevo surtido de
FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamente de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypú número 14.

Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1½ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fabrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

---

SE ALQUILA.

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Cafè de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase á la misma casa. a23 tfc

---

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3 fs

---

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. App'y at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

---

COCINERA.

SE necesita conchavar una que tenga buenas recomendaciones, calle de la Piedad No. 413, sin ellas es escusado que se presente. s17 5p

---

Una Criada

DE buen servicio, y sin vicios se vende en la calle de Balcarce No. 16. s16 15p

---

Sofás Colchones &.

HAY de venta, sofas muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja.—Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos. s9 15c.

Maiz desgranado.

SE venden á bordo, de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 109. s12tfs

---

For Sale cheap.

A quantity of Hay—*Also*—fine green Alfalfa by the cartload—Apply at the Barraca corner of Chacabuco and Méjico. s15 6c

---

BARATISIMO.

SE vende una cantidad de Pasto seco. *Tambien*—Alfalfa suelta por carretadas. Ocúrrase á la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. s15 6c

---

Se Vende,

UN Almacen de poco principal en la calle de la Victoria No. 338½, plaza de Lorea. El que se interese encontrará con quien tratar en él mismo. s15 6p

---

Aviso

EN la casa calle de Corrientes No. 53, se alquilan tres piezas independientes, á hombres solos, en el mejor estado de aseo. s19 3p

---

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.